

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 62 – 2013
Quito, 28 de junio de 2013

MINTEL PROMUEVE LA CERTIFICACIÓN TIC EN LINEA, A TRAVÉS DE LOS INFOCENTROS COMUNITARIOS

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, dentro de sus políticas públicas ejecutadas para fomentar el uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información, TIC, y acercar a la ciudadanía a la tecnología, desarrolla el proyecto denominado "Certificación TIC en Línea". Hasta la actualidad se han certificado 4.654 ciudadanos, de los 8.834 usuarios que ingresaron a la plataforma digital. La meta a septiembre de 2013, es llegar a 5.000 certificaciones

Este proyecto es una plataforma web alojada en la dirección <http://certic-infocentros.net/>, la que permite certificar a personas que tengas conocimientos empíricos en el uso de TIC, mediante evaluaciones on line o en línea, en niveles básico, medio y avanzado.

Para acceder tanto a la certificación como a los módulos de autocapacitación se debe registrar en la plataforma, a través de la opción "Inscripción". Los exámenes de certificación cuentan con varias preguntas aleatorias que deben ser respondidas con un límite de tiempo de acuerdo al nivel.

Los contenidos de la autocapacitación y las preguntas de la certificación se relacionan e incluyen tópicos tanto en software libre como en software propietario. Después de cumplido el proceso y aprobado el examen, se emite una certificación avalada por la empresa Edusystem y por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

El proyecto se concibió como una alternativa para aquellas personas que se acercan a los Infocentros Comunitarios, ubicados en las zonas rurales y urbanos marginales, a nivel nacional, y que desconocen sobre computación y acceso a las TIC, pero que por distintos motivos les resulta complicado asistir a un curso de capacitación periódico, que se imparte en los mismos Infocentros. Esta iniciativa les da la posibilidad de autoformarse y certificarse haciendo uso del material didáctico y exámenes que provee la plataforma.

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, como ente rector de las telecomunicaciones, continuará coordinando acciones de apoyo para garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el desarrollo armónico de la sociedad.

info@intel.gob.ec

2 200 357

Twitter: @Telecom_Ec

COMUNICACIÓN

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**